

PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO MOVIMIENTO HUMANISTA PERUANO.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO

PLAN DE CONSTRUCCION DE LOS MUNICIPIOS PRODUCTIVOS, SALUDABLES Y PARTICIPATIVOS EN TODOS LOS DISTRITOS DE NUESTRA PROVINCIA DE PASCO

PRESENTACIÓN

El presente plan de gobierno constituye el más importante instrumento de gestión que orientará todas las actividades y proyectos de la Administración Municipal en la Provincia de Pasco, el espacio conurbano histórico de la ciudad del cerro de Pasco, nuestra Capital Minera del Perú, íntimamente articulado al extenso espacio rural que integra en uno solo a todos los pueblos, caseríos y anexos de todos los Distritos de la Provincia de Pasco

Con el Plan de Gobierno del Partido Humanista que pone como centro de la política y la economía al ser humano eje del Desarrollo Humano Sostenible de la Provincia de Pasco, postulamos CONSTRUIR EN EL ESPACIO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASCO, EL GRAN ESPACIO DE LOS MUNICIPIOS PRODUCTIVOS, SALUDABLES Y PARTICIPATIVOS, lograremos acabar con la improvisación y el espontaneismo, que ocasiona a larga despilfarro de esfuerzos y recursos, al no tener una direccionalidad, ni señalar el rumbo y norte a seguir en el camino al desarrollo armónico de los pueblos de la Provincia de Pasco.

En razón de ello el Presente Plan de Gobierno Municipal recoge las principales aspiraciones de la población del cerro de Pasco y de todos los distritos de nuestra querida Provincia de Pasco, formuladas muchas de ellas en las peticiones de las autoridades vecinales, sociales y presidentes de las Comunidades Campesinas, Pequeños y Micro empresarios tras largas y constantes reuniones de trabajo y Talleres Participativos cuyos acuerdos no solo defenderemos sino que promoveremos camino a construir Nueva Democracia, La Democracia Participativa Liderada por la Municipalidad

Provincial de Pasco, en Armonía con todos los actores de la Sociedad Civil, ésta ultima como principal actor del Desarrollo Humano Sostenible

Como es natural, partiendo del análisis de la realidad local del Territorio Provincial, el plan de gobierno, también se nutre de las exitosas experiencias del Municipalismo Peruano, y de la mas exitosa experiencia de reracionamiento Regional Municipal del gobierno de nuestro principal líder, líder y presidente del hoy Partido Movimiento Humanista Peruano. Movimiento Yehude Simón Munaro Presidente del Gobierno Regional de Lambayeque, reconocido por el Pueblo Peruano y Pasqueño al cual con orgullo nos sentimos invitados e involucrados y con quien tenemos en el presente Plan de Gobierno bases de Unidad, para servir mejor a nuestro pueblo y alcanzar el anhelado desarrollo Integral y armónico de nuestra jurisdicción Provincial.

Es en razón de ello que ponemos al alcance de nuestra población del presente Plan de Gobierno para que sea conocido por nuestros electores de manera clara y transparente nuestras propuestas electorales, nuestro pensamiento y acción, de los proyectos y actividades que cumpliremos durante el periodo legal de duración de nuestra Gestión, Siendo nuestro principal propósito recibir los aportes y sugerencias de nuestro querido pueblo, haciendo de esta manera del presente plan un realista y nutrido inventario de necesidades y posibilidades que nos lleven a concretar un visión y misión común de nuestro Provincia de Pasco, trabajada en los últimos años y que ha de ser ampliamente enriquecida en el Sistema Político Local Provincial de Democracia Participativa, que todos juntos construiremos.

ROBERTH ROBLES ZELADA
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO
POR EL PARTIDO MOVIMIENTO HUMANISTA DEL PERU

INTRODUCCIÓN

Con el presente Plan de Gobierno de la Provincia de Pasco se logrará orientar la Gestión Municipal Camino a concretar la Visión y Misión común que percibimos todos los ciudadanos y pobladores de nuestra Provincia de Pasco

Su formulación comprende en primer lugar la Definición de las Bases Conceptuales, sustentado en nuestras tesis políticas sobre la realidad nacional y social, instrumento conceptual que forma parte del **marco teórico** con el cual operamos poniendo énfasis en el análisis de la realidad de todos los distritos de nuestra Provincia de Pasco, a la que postulamos transformar

De este mundo conceptual en el que se sustenta la concepción de vida y del mundo que tiene el poblador común y corriente de nuestra Provincia, variable que nos ha de permitir conocer los patrones de conducta, de nuestro principal factor de desarrollo, **la población organizada**, quien se constituye en un capital social incontenible para la ejecución de las obras y proyectos sustentada en el **Gobierno Local Provincial de Plena Participación Social**

Pero ante todo, nuestro principal objetivo es el Desarrollo Humano Sostenible, la valoración integral del hombre (Varon y Mujer en equidad) como **ser social, como razón de ser de todas las acciones y proyectos del gobierno**, como beneficiario y dueño a la vez del poder y su representación social y política. Razón de la Razón, causa origen de la existencia del estado y del gobierno de la Administración Pública, cuyo órgano integrante es el **Gobierno Local de la Provincia de Pasco**.

Es a la base de estas concepciones que realizaremos en primer lugar un análisis del entorno, para luego descifrar la compleja problemática del interno la institucionalidad municipal, y como tal la Problemática integral de la Municipalidad Provincial de Pasco como instrumento con sus reales potencialidades y limitaciones para concretar la construcción material del presente Plan de Gobierno

I.- MARCO TEORICO

Nuestro marco teórico encuadra en la doctrina del derecho constitucional, como tal somos partidarios de la defensa de la integridad de la persona humana y su dignidad como fin supremo de la sociedad y el estado y como tal del estado de Derecho y el equilibrio de Poderes, necesarios para la cristalización del Desarrollo social sustentable con Justicia Social a favor de las inmensas mayorías de nuestra sociedad, donde la población en Pobreza y extrema pobreza principalmente rural y andina y de los barrios urbanos marginales Pasco y del Perú, tenga las mismas oportunidades y el mismo trato frente a la Ley, combatiendo y superando con el pueblo la segregación y exclusión social.

Dentro de este concepto postulamos en el Plan de Gobierno el Desarrollo del Capital Humano y Social, como principal factor productivo y de reproducción social donde se democratizará la economía y la institucionalidad del Estado, en benéfico de la participación democrática y sostenida de la población en el Gobierno del desarrollo integral de su localidad.

El Plan de Gobierno es el instrumento de Gestión que viabiliza las aspiraciones, reivindicaciones, proyectos y servicios que el pueblo de nuestra Provincia de Pasco aspira en el largo, mediano y corto plazo.

Para avanzar a concretar el Plan de Gobierno, la Gestión año 2007-2010 se procederá a formular el **PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL PLAN DE CONSTRUCCION DE LOS MUNICIPIOS PRODUCTIVOS, SALUDABLES Y PARTICIPATIVOS EN TODA NUESTRA PROVINCIA DE PASCO** el cual será resultado de un nutrido proceso de Planificación Local Participativa donde la población organizada pueblo por pueblo y sector social por sector social irá aportando, discutiendo y aprobado un diagnostico común, visión y misión colectiva actualiza en los Talleres Participativos que convocaremos oportunamente para tal efecto, con la que se articulan los proyectos y actividades de desarrollo, sustentados en un **PLAN DE INVERSIONES REALISTAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.**

Sobre el Plan de Desarrollo Concertado Actualizado, Articulado y Validado desde cada Distrito de la Provincia, se replanteará y enriquecerá el **PLAN DE GOBIERNO** modificándose o ratificándose sus metas, proyectos y actividades en función a los resultados aprobados

Sobre estas bases se organizará el sistema de Planificación Participativa Provincial, con el que fortaleceremos el sistema de control social y vigilancia ciudadana que sustentará un programa de fiscalización bajo mando de los órganos de gobierno, ejecución y participación de la población organizada y no organizada

II.- BASES LEGALES

Las bases legales que sustentan al Plan de Gobierno de nuestra Gestión Municipal 2007-2010, son las siguientes:

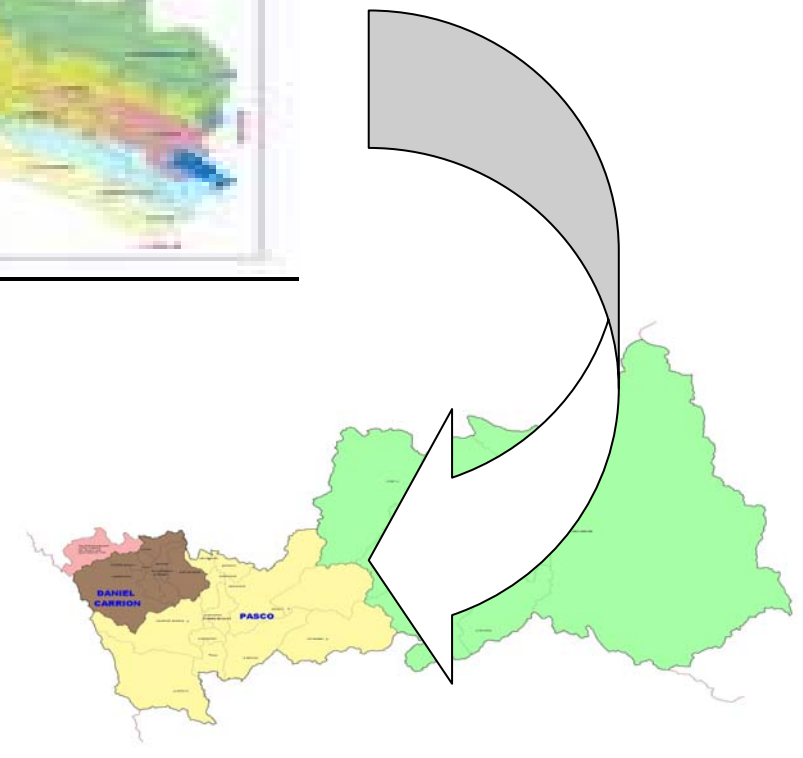
1. Constitución Política del Perú, reformada
2. Ley de Bases de Descentralización
3. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
4. Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, que sustenta el Sistema de Planificación Local y Presupuesto Participativo, el nos proponemos construir con el presente Plan de Gobierno.
5. Ley del Sistema Nacional de Control, que sustenta la obligatoriedad de trabajar con planes que orientan la gestión para permitir a los órganos competentes evaluar los indicadores de desempeño y eficacia en el cumplimiento de los objetivos institucionales, que se traducirá en las necesarias auditorias de Gestión.
6. Ley de Gestión Presupuestaria del estado, que incorpora de manera imperativa la obligación de las autoridades y funcionarios de trabajar en base y de conformidad con planes aprobados institucionales.
7. Jurado Nacional de Elecciones, Documento de Trabajo Requisitos para candidaturas y pautas para listas de candidaturas, en su parte informativa sexto párrafo de la inscripción de listas de candidatos a Concejos Municipales y la Obligatoriedad de contar Planes de Gobierno previamente a la inscripción de candidatos

III.- ANÁLISIS DEL ENTORNO

LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE PROVINCIA DE PASCO

SINTESIS GRAFICA DEL PDC PASCO AL 2015

PAIS	PERU
DEPARTAMENTO	PASCO
PROVINCIA	PASCO



PROVINCIAS	POBLACION (Hab)		ALTITUD (msnm)	SUPERFICIE (Km ²)		DENSIDAD (Hb/Km ²)	CAPITAL
PASCO	141 433	56.7%	4 338	4 758,57	18,8 %	29.72	Cerro de Pasco
D.A. CARRION	36 314	14.6%	3 184	1 887,23	7,4 %	19.24	Yanahuanca
OXAPAMPA	71 421	28.7%	1 814	18 673,79	73,8 %	3.82	Oxapampa
DEP. PASCO	249 168		4 338	25 319,59		9,8	Cerro de Pasco

▪ FUENTE: INEI - PROYECCION 2001

PDC PASCO 2003-2011

PROVINCIA	PROVINCIA	POBLACION URBANA (Concentrada)		POBLACION RURAL (Dispersa)	
PASCO	141 433	108 759	76.9%	32674	23.1%

PROVINCIAS	CENSO LOCAL	INEI
PASCO	134 356	141 433

NIVEL Y MODALIDAD	ALUMNOS	DOCENTES
PASCO	58 795	2 957

REDES	EDUCACION INICIAL	EDUCACION PRIMARIA	EDUCACION SECUNDARIA	EDUCACION SUPERIOR	TOTAL
CENTRO	30	70	45	2	147
MESETA	26	52	10	1	89
HUARIACA	22	33	12	1	68
PAUCARTAMBO	30	40	6	2	78

REDES	ANALFABETOS	EDUCACION PRIMARIA	EDUCACION SECUNDARIA	EDUCACION SUPERIOR
CENTRO	15%	49.8%	30%	5.2%
MESETA	13,9%	48,2%	30,0%	7,0%
HUARIACA	32,5%	42,5%	14,5%	10,5%
PAUCARTAMBO	12%	47,14%	23,8%	3,8%

PRODUCTO (t contenido fino)		1997			1998			1999		
Producto	Posición	PERU	PASCO		PERU	PASCO		PERU	PASCO	
Zinc	1°	865 267	358 667	41,5%	868 757	338 280	38.9%	89 458	355 295	39.5%
Plomo	1°	258 189	135 430	52,5%	257 713	125 328	48.6%	270 549	129 417	47.8%
Cobre	8°	502 970	6 165	1,23%	48 338	3 962	8.1%	536 320	3061	0.5%
Plata	1°	2 077	501	24%	2024 570	410 090	20.2%	2217 105	398 167	17.9%
Oro (Kg)	9°	76 822	297	0,4%	94214	306	0.3%	128 088	324	0.2%

• FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 1999

LOCALIDADES	C. PASCO	HUACHON	HUARIACA	HUAYLLAY	PAUCARTBO	YANAHUANC	S.A. TUSI	OXAPAMPA	PALCAZU	POZUZO	VILLA RICA	PTO.- BRIMZ	C. CONSTIT.
C. PASCO	-												
HUACHON	82	-											
HUARIACA	56	138	-										
HUAYLLAY	45	127	101	-									
PAUCARTAMBO	96	118	152	115	-								

COMIDA	BEBIDAS	DULCES
- Pachamanca	- Cóctel de Maca	- Mermelada de maca
- Charquicán	- Ponche y jugo de maca	- Mermelada de calabaza
- Caldo Verde	- Chicha de jora	- Dulce de gahui
- Alverjitas con carne	- Caliche	- Mermelada de caya
- Caldo de Cabeza	- Quemadito	- Mazamorra de tocosh
- Olluquito con Charqui		
- Chupin de Ranas y Truchas		
- Patasca		
- Locro		
- Locro de Chuño		

LINEAS DE ACCION DEL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

2007-2010

Este Plan de Gobierno, comprende doce Líneas de acción programáticas basadas en el análisis científico de la problemática realmente existente y que afecta todos los pobladores que conformamos esta sociedad civil de la Provincia de Pasco y que trabajando unidos es posible concretar estas aspiraciones.

Las Líneas de Acción antes mencionadas se resumen en las siguientes:

- GOBIERNO LOCAL PROMOTOR DEL DESARROLLO, QUE TRABAJA ORGANIZADA Y CONCERTADAMENTE ENTORNO AL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PROVINCIA, RESPETA Y PROMUEVE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y LOS PROCESO DE PLANEAMIENTO CONCERTADO

- NUTRIDO PROGRAMA DE OBRAS PARTICIPATIVAS PARA TODOS SUS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIENTADAS AL DESARROLLO INTEGRAL, ARMONICO, EQUITATIVO Y SUSTENTABLE DEL CAMPO Y LA CIUDAD

- SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y CON COOPERACION Y VIGILANCIA VECINAL Y COMUNAL CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE QUE INCOPIA LA GESTION AMBIENTAL PARTICIPATIVA

- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICAZ, EFICIENTE, SOLIDARIA, TRANSPARENTE Y HONESTA

- MUNICIPIO GESTOR DE LA DESCENTRALIZACION DE LOS PROGRAMS, PROYECTOS SOCIALES Y DE LAS COMPETENCIAS SECTORIALES PRINCIPALMENTE EN EDUCACION, SALUD Y DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.

- GESTION LOCAL ORIENTADA A LA CONSTRUCCION DE CIUDADES LIMPIAS, MUNICIPIOS SALUDABLES, PRODUCTIVOS Y PARTICIPATIVO, EN ABSE AL ASOCIATIVISMO SOCIAL, EMPRESARIAL E INTER MUNICIPAL.

UBICACIÓN DE LA VISION DE PASCO EN EL CONTEXTO DEPARTAMENTAL

PROVINCIA DE PASCO en el horizonte del presente plan de gobierno, año 2010 será un Distrito que haya sentado las Bases indispensables para el despegue de sus potencialidades y fortalezas cuyo motor de desarrollo es la sociedad civil organizada que construye su propio destino como futuro distrito Agroindustrial, Ecológico y Turístico, que tecnifica sus recursos productivos principalmente agropecuarios, que cultiva valores y respeta a los derechos humanos, promueve la solidaridad y participación democrática del pueblo en todas las instancias del gobierno Local.

(Ubicados dentro del Marco de la Visión trabajada para el Departamento y Provincia, que debemos actualizar y validar y articular distrito por distrito)

VISION ACTUALIZADA REGIONAL 2004-2015

Pasco AL 2015 , es una región descentralizada, productora, transformadora y exportadora de bienes de origen minero-hidroenergético, agropecuario y forestal, con cultura y desarrollo turístico, socioeconómico y ambientalmente sostenible; que ha logrado la integración vial, cultural y la equidad de género; con autoridades y líderes sociales con valores, capacidad de gestión y plena participación ciudadana.

MISIÓN DE LA DE PROVINCIA DE PASCO AL 2015

Ejecutar proyectos participativos de desarrollo comunal, social, cultural, educativo, con servicios de calidad y eficientes en cada una de los lineamientos programáticos de gobierno en un periodo de cuatro años que sean construidos por la Alianza Estratégica Gobierno Local participativo, sociedad civil organizada y las entidades cooperantes publicas y privadas sostenibles en el largo plazo , para mejorar el nivel de vida de sus habitantes principalmente el campesinado , LA POBLACION en situación de Pobreza, y Extrema Pobreza, Los Sectores Vulnerables y excluidos, carente de todos los servicios básicos indispensables basados en el trabajo arduo, la confianza, el respeto y la honestidad de los lideres y dirigentes públicos, promoviendo la participación ciudadana, para hacer de todos los Pueblos de los Distritos de nuestra PROVINCIA DE PASCO el mejor lugar para vivir en la Región Central y el Perú, en armonía con la naturaleza y respeto y defensa del Medio Ambiente y el uso explotación racional de nuestros Recursos Naturales. Camino al despliegue ordenado de nuestras potencialidades para una eficiente y eficaz competitividad en la Región Central, el Perú y el Mundo Global.

VALORES

RESPECTO: y trato por igual para todas las personas con quienes cogobernamos y para quienes trabajamos, del cual surge el Poder Municipal.

HONESTIDAD: en todas las acciones y propósitos que realicemos.

COMPROMISO: con el Pueblo a quienes nos debemos.

TRABAJO PLANIFICADO Y CONCERTADO: para unir y consolidar esfuerzos y lograr resultados superiores

RESPONSABILIDAD: en el cumplimiento oportuno, eficaz, eficiente y económico de los objetivos, metas y acciones predeterminadas.

EFICIENCIA: un gobierno municipal que cueste menos y sirva más.

SUPERACION: porque todos los procesos son perfectibles día a día, donde nadie sobra ni falta y todos somos necesarios.

Provincia: . **PASCO**
DITRITOS:

- 01 **Chaupimarca**
- 02 **Huachon**
- 03 **Huariaca**
- 04 **Huayllay**
- 05 **Ninacaca**
- 06 **Pallanchacra**
- 07 **Paucartambo**
- 08 **San fco.de asis de yarusyacan**
- 09 **Simon bolivar**
- 10 **Ticlacayan**
- 11 **Tinyahuarco**
- 12 **Vicco**
- 13 **Yanacancha**

RESEÑA HISTORICA **Ligera Síntesis**

De la sociedad primitiva a las comunidades Yarowilcas, Yarusyacanes, Yarus Yanamates, Pumpus y Cahupihuarangas base histórica de la actual sociedad Provincial

La presencia del hombre de Provincia de Pasco dado el actual estado de las investigaciones científicas y arqueológicas, por el momento se desconoce su origen sin embargo existen muchas cuevas y cavernas a amabas márgenes del río Huallaga que demuestran su incuestionable presencia cultural y social desde hace aproximadamente 10,000 años.

Es en razón de ello que podemos asociar su lejano origen dada las investigaciones científicas en nuestro Departamento de Pasco, remontándonos a épocas históricas muy tempranas. Es en las cavernas de Lauricocha donde el ingeniero Augusto Cárdich halló los restos fósiles más antiguos del Perú: once esqueletos humanos, cenizas y objetos de piedra con una antigüedad de 8,000 años a.de C. Nos referimos al hombre de Lauricocha I y Lauricocha II, en sus inmediaciones en la Provincia de Daniel A. Carrión, que en sus inicios era dueño y amo absoluto de naturaleza regional como: recolector, cazador y pescador que reproducía su vivencia social en el arte de la pintura rupestre.

Con el Paso de los años, se produce un gran salto histórico al entrar en la Revolución del Conocimiento de la Agricultura, Es en Cotosh, como también en el Chaupihuaranga, Milpo, A tachocho al oeste y nor este de Pasco, se hallan los primeros vestigios de Arqueología, cavernas y arquitectura historica:

De los Yarowilcas

El posterior dominio de la Agricultura da origen a su sedentarismo, aparecieron diversas comunidades particularmente en el valle del Chaupihuaranga, el Huallaga, Huachon Paucartambo y los Pumpus los nativos de las tierras de Pasco, agrupamientos humanos mas antiguas de estas tierras, luego los Yaros quienes también se dedicaban al pastoreo y la ganadería. Posteriormente erigieron sus fortalezas, templos y pueblos, por otro lado en los lares de Huanuco pampa, Meseta del Bombom, Huallaga, Chaupihuaranga surgió la dinastía de los Yarowilcas que integraron una nación tan poderosa que habitó en los linderos de casi toda la Región Pasco.

Según el Cronista Huaman Poma de Ayala, políticamente fueron gobernados por un Gran Curaca o Cápac Apo, con sucesión hereditaria de padres a hijos surgidos según su relato desde el origen de la tierra y al que rendían pleitesía los curacas locales. En lo que concierne a la religión que profesaban estos antiguos hombres era la adoración a

las fuerzas de la naturaleza; además rendían culto a los muertos. Practicaban la costumbre de deformarse el cráneo, como distintivo de grupo.

De los Yaros al Tahuantinsuyo

En la presente era, la región fue habitada por los bravos guerreros Yarowilcas, quienes establecieron un imperio regional que asentó sus ciudades fortalezas desde las cumbres mas empinadas y escabrosas de los andes y opuso seria resistencia al avance inca, para ser finalmente incorporados al gran Estado del Tawantinsuyo. Liderada por la elite cuzqueña construyeron edificios administrativos, cuarteles, almacenes y templos.

La región fue utilizada desde la época PRE inca como vía de paso obligatoria de la ruta Cosco- Xauxa-PUMPUS-Chaupihuaranga- Cajamarca, y viceversa, sin duda con el dominio Inca se consolidó su integración al gran Capac ñan, Hoy se conoce que todos los asentamiento humanos de estas antiguas culturas, hoy yacimientos arqueológicos de Pasco, Yarusyacan Yanacachi, sirvieron como ciudad de abastecimiento, fortaleza y descanso de los ejércitos del Inca en sus travesías de conquista, sobre estas se erigió la Capital del Tahuantinsuyo

Las diversas etnias locales constituidas dueños absolutos de ambos márgenes del río Huallaga y la ceja de selva tras duras batallas fueron sometidas al gobierno del Inca Túpac Yupanqui siendo anexados sus territorios del Huallaga, Pasco, Jauja al poderoso Imperio Inca del Tahuantinsuyo

La Conquista Española, la Fundación de Pasco y la Colonia

Las tres cuartas partes de oro y plata que circulaban en el mundo provenían del Perú, dentro de ella principalmente de las explotaciones mineras de Pasco, Hpy Capital Minera del Perú.

“..El origen urbano de Cerro de Pasco, capital del Departamento de Pasco, ciudad mas alta del mundo (4,368 m.s.n.m) se remonta al descubrimiento de los ricos yacimientos de minerales argentíferos en 1630. En virtud del gran ingreso que proporcionaba a la corona española en oro y plata, Cerro de Pasco recibió el titulo de “Ciudad Real de Minas” en 1639 y de “Villa Minera de cerro de Pasco” durante el siglo XVIII. El Congreso Constituyente de 1823, el 4 de diciembre del mismo año, dictó la ley de creación del departamento de Huanuco, fusionándose los departamento de Tarma y Huayllas (hoy Ancash), de esta manera fue Pasco primera provincia de Huanuco, que en diciembre de 1823 cambia su nombre por Junín para perpetuar la memoria y el lugar donde se libro una de las últimas

batallas por la independencia nacional; así como se dispone que la capital de Cerro de Pasco se denominara “Distinguida Villa de Cerro de Pasco”

La historia de la creación del Departamento de Pasco se remonta al año 1931, cuando la Junta Militar de Gobierno presidida por el general Sánchez Cerro, aduciendo que la altura de la ciudad de Cerro de Pasco afectaba la salud de los funcionarios públicos, trasladó la capital del departamento a la ciudad de Huancayo.

La ley 10030 del 27 de noviembre de 1944, dada por el Presidente Dr. Manuel Prado Ugarteche, creó el departamento de Pasco, le devolvió a Cerro de Pasco su categoría de ciudad capital y estableció que el nuevo departamento tendría tres provincias: Pasco, Daniel Carrión y Oxapampa.

En 1966 el emplazamiento de la capital de Pasco empezó a cambiar a la nueva ciudad de San Juan Pampa, en reemplazo de la antigua Chaupimarca que paulatinamente se va destruyendo ya que se encuentra sobre una importante veta minera que está siendo explotada por el sistema de tajo abierto. ..” () Fuente: PDC Pasco al 2011*

PROGRAMAS DEL PLAN DE GOBIERNO

GESTION LOCAL ORIENTADA A LA CONSTRUCCION DE CIUDADES LIMPIAS, MUNICIPIOS SALUDABLES, PRODUCTIVOS Y PARTICIPATIVO, EN ABSE AL ASOCIATIVISMO SOCIAL, EMPRESARIAL E INTER MUNICIPAL.

Infaltables la Educación, La Salud y Desarrollo Económico Local
Serán ,, Lo Primero.!!

1. **Gestión de Las Traslferencias** de Competencias del Gobierno Nacional al Gobierno Local de las Municipalidades de la Provincia de Pasco, en Materia de la culminación de los Programas Sociales, Proyectos de Infraestructura social y Productiva y Sectoriales en materia de Educación Salud y Desarrollo Económico Local.
2. Gestión inmediata para considerar a las Municipalidades de la Provincia de Pasco, como Pilotos Años 2007-2010 en materia de Educación, Salud y Municipios Productivos (Mejorando Mi Pueblo y Sierra Exportadora)

3. SERVICIOS BÁSICOS : AGUA POTABLE

- 1.1.1. Terminar con dotar del Agua a todos los pueblos con participación de la Municipalidad Provincial, Municipalidad Distritales, las comunidades y el Gobierno Regional y Nacional basada en los presupuestos participativos y la gestión de recursos vía cooperación internacional

4. DESAGUE

- 4.1 Estudios y Proyectos con esquemas integrales a nivel de la Provincia y Distritos(Localización y adquisición de terrenos aptos para lagunas de estabilización y con utilidad para fines agrícolas, ecológicas y mejoramiento de suelos) tomando en cuenta los planes de Gestión Ambiental Participativa

5. LUZ ELECTRICA

- 5.1 Proyecto Integral de Electrificación interconectado al sistema nacional y regional (Mantaro y Yuncan para los Pueblos mas alejados con apoyo del Gobierno Central Proyecto de Electrificación Rural , Regional y adecuado uso del canon hidro energético
- 5.2 Modificación del actual sistema de redes aéreas en la Ciudad de Chaupimarca y Yanacancha, por su alta peligrosidad a cargo de la Empresa ELECTROCENTRO S.A. para que éstas sean subterráneas en las áreas de equipamiento urbano
- 5.3 Asesoría de la Municipalidad a los usuarios para cobrar los derechos de reembolso por las inversiones ejecutadas por iniciativa del pueblo, de acuerdo a la Ley de Concesiones Eléctricas.
- 5.4 Control Municipal para el mantenimiento y buena operatividad del alumbrado público con control vecinal

6. HABILITACION URBANA

- 6.1 Aprobación del Proyecto Integral que incluye:
 - 6.1.1 Plano de Lotización Urbanística y catastral para los Pueblos de la Provincia de Pasco y sus principales caseríos en convenio con COFOPRI y los Registros Públicos para el saneamiento y titulación de la Propiedad Predial
 - 6.1.2 Plano Catastral Digitalizado de las ciudades de Chaupimarca y Yanacancha Planificación Urbana y esquemas Viales participativos: Calles, Avenidas Colectoras y Auxiliares con dimensiones técnicas y urbanísticas
 - 6.1.3 Plano de Zonificación y Usos de acuerdo a los usos y sus compatibilidades: Industrial, Comercial, Residencial, etc.
 - 6.1.4 Plano de Servicios Generales y Equipo Urbano decidido por la población en los talleres participativos de Desarrollo Urbano-Rural:
 - 4.15.1 Agua Potable y Alcantarillado
 - 4.15.2 Electrificación
 - 4.15.3 Recreación (Parques)
 - 4.15.4 Centros deportivos
 - 4.15.5 Centros turísticos
 - 4.15.6 Alineamiento de calles e intangibilidad del retiro municipal
- 6.2 Saneamiento físico –legal de la propiedad urbana y rural
 - 6.2.1 Titulación de los lotes urbanos y predios rurales, en convenio con la Comunidades, respetando sus derechos ancestrales.

- 6.2.2 Apoyo a la declaratoria de fábrica y su inscripción registral simplificada.
- 6.2.3 Urbanizaciones y programas municipales de vivienda con participación del sector privado y el estado, para generar proyectos de vivienda productiva convenio MEJORANDO MI PUEBLO del Ministerio de Vivienda, Banco de Materiales, Mi Agua, entre otros.
- 6.3 Saneamiento físico –legal de la propiedad pública:
 - 6.3.1 Inscripción Municipal de terrenos eriazos
 - 6.3.2 Inscripción Municipal de terrenos de los aportes urbanos por habilitación
 - 6.3.3 Margesí de bienes al día
- 6.4 Control Urbano
 - 6.4.1 Fomentar la edificación de viviendas y centros comerciales con edificación vertical y de baja densidad aptas para el turismo
 - 6.4.2 Respeto a los Planos de construcción, Plazas, Vías y Veredas
- 6.5 Construcción Progresiva de Pistas y Veredas con participación de la comunidad organizada

5 EQUIPAMIENTO URBANO DE LSO PUEBLOS RURALES DE LA PROVINCIA

- 5.1.1 Construcción de Centro Cívicos de Usos Múltiples con servicios BASICOS en el marco del Programa Mejorando Mi pueblo, donde todas las organizaciones tengan su despacho
- 5.1.2 Complejos de Servicios Públicos: Correo, Banco, Locales para las organizaciones vecinales (Casa de la Mujer, Casa de la Cultura, Juventud)
- 5.2.1 Habilitación de un Complejo Recreacional y Turístico Municipal (canchas de fútbol, básquetbol, voleibol, pistas atléticas, gimnasios y áreas verdes y parques)
- 5.2.2 Construcción de un zoológico de carácter regional, que incluya la habilitación de áreas de museos en los distritos de Huariaca y Paucartambo como atractivos turísticos
- 5.2.3 Señalización de vías, calles y accesos a los pueblos y a los atractivos turísticos

6 SANEAMIENTO AMBIEMNTAL

- 6.1.1 Constitución del Sistema Local de Gestión Ambiental Participativa a nivel Provincial con Comisiones Ambientales Municipales en todos los distritos de la Provincia.

- 6.1.2 Exigir la Calidad Ambiental y Responsabilidad Social de las Empresas Mineras y de los negocios e instituciones en general
- 6.1.3 Impulsar la descontaminación de las aguas de regadío del Huallaga, San Juan, Río Tingo, Huachon, Paucartambo y las lagunas afectas por la minería, con tecnologías limpias y de recuperación así como con sistemas técnicos – educativos, bajo obligatoriedad de la empresas mineras a incorporar en sus PAMAS programas de mejoramiento ambiental
- 6.1.4 Gestionar la eliminación de canales abiertos en las áreas urbanas y pueblos rurales, por ser focos de vectores dañinos (Roedores, etc.)
- 6.1.5 Programa de Arborización de calles, avenidas y laderas de cerros y zonas de Huayco
- 6.1.6 Programa de reforestación de laderas y quebradas
- 6.1.7 Fomento a Huertos y Granjas Ecológicas y de uso benéfico doméstico
- 6.1.8 Campañas municipales de fumigación y de eliminación de focos infecciosos

- 6.2.1 Implementación de un sistema moderno y económico de recolección de residuos sólidos domésticos con un Relleno Sanitario Manual en los pueblos rurales y productor de Humus y lombricultura y semi mecanizados en la ciudad capital
- 6.2.2 Viveros para proveer el ornato de la ciudad y proteger el medio ambiente
- 6.2.3 Impulso a la Formación de Brigadas Ecológicas Escolares en coordinación con las UGEL y la incorporación de asignaturas sobre la realidad Local y el Medio Ambiente

7 ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO

Gestionar el incremento de presupuesto municipal del FONCOMUN como fondo de compensación social y de los fondos de lucha contra la pobreza mediante un Expediente Técnico que sincera la real situación de la población de la provincia en franca situación de pobreza y extrema pobreza, no incluido en los actuales indicadores del Estado por y productor de Humus y lombricultura el INEI que Justifica su propósito, con apoyo de la población organizada la Universidad y los Colegios Profesionales

Canalización de los recursos de la cooperación internacional, con financiamiento de la contraparte vecinal y municipal, basado en el plan de desarrollo integral de la Provincia de Pasco y el presente Plan de Gobierno Municipal 2007-2010

Incremento de Ingresos obtenidos por los servicios municipales y particulares de los complejos deportivos y recreativos, por centros de producción municipal a generar a escala Provincial.

ASPECTO ECONOMICO PRODUCTIVO

- Fomento a la mediana, pequeña y micro empresa principalmente rural
- Gestionar la creación del Micro Parque Agroindustrial y Artesanal en polos estratégicos de la Provincia y el Parque Industrial en el Conurbano de la Ciudad del Cerro de Pasco, de carácter regional
- Capacitación y especialización permanente los artesanos y campesinos del distrito, priorizando a la mujer, los discapacitados a la juventud y sectores excluidos
- Apoyo a los convenios de acceso al mercado de la capital y provincias
- Campañas Municipales de la Chacra a la olla desde la los distritos al Cerro de Pasco y desde Pasco a la Capital de la Republica y Centros Comerciales Regionales en convenio con la Red de Municipalidades

PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Apoyar y fortalecer la Organización de la Sociedad Civil de los Distritos y de la Provincia de Pasco, principalmente generando oportunidades en los lideres campesinos
- Fomentar la centralización de las organizaciones sociales y campesinas y de Iso gremios de la Micro y Pequeña Empresa
- Gobierno con Asambleas Consultivas anuales para un Gobierno Local Transparente y Honesto al servicio del Pueblo Organizado
- Organizar un programa de apoyo social productivo en coordinación con las Organizaciones Beneficiarias : Vaso de Leche, Clubes de Madres, etc.
- Construcción de Postas Medicas y Botiquines Vecinales con participación de los beneficiarios en la administración de los mismos incorporandolos a la Estrategia de Prevención Municipios y Escuelas Saludables.
- Mejorar la infraestructura educativa principalmente en su nivel inicial, primario y secundario.
- Gestionar la reforma curricular en los niveles primario y secundario con la introducción de asignaturas acerca de la realidad distrital Provincial y regional fomentando la generación de tecnologías propias.
- Vigilar y garantizar el cumplimiento constitucional de la gratuidad de la escuela pública y el libre acceso a la Educación de todos los pobladores de los distritos y Provincia de Pasco
- Instalar oportunamente un Consultorio Técnico -Legal Gratuito para los trámites Judiciales de la población de escasos recursos y la Autoconstrucción de

Viviendas y Servicios Básicos con Asesoría del Programa Mejorando Mi pueblo del Ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción.
Fomentar y Fomentar la seguridad ciudadana por calles y avenidas con apoyo de la Fuerzas Policiales

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

- Gestionar la actualización del Catastro Rural, buscando una armoniosa resolución de los conflictos territoriales entre comuneros y vecinos y el Gobierno Local y las Entidades Publicas de Estado
- Gestionar la asistencia técnica permanente por parte de la Cooperación Internacional y las Entidades No gubernamentales principalmente para el campo
- Organizar las Ferias Dominicales de Exposición y Comercialización de los productos agropecuarios Ecológicos
- Apoyar y fomentar la industrialización de los productos agropecuarios principalmente agro ecológicos y la industria de Plantas Medicinales Naturales
- Apoyar la construcción de los servicios básicos para la población de las áreas rurales : Agua, Desagüe, Electrificación Rural incorporando a los Planes Nacionales
- Inversión municipal en proyectos productivos del campo : Piscigranjas, Granjas pecuarias, Reforestación, Defensa Ribereña, Canales de Irrigación, etc.
- Adquisición de leche y otros productos alimenticios del distrito y Provincia para el Programa Municipal del Vaso de Leche y los Productos de los Programa Apoyo y Asistencia Alimentarios Transferidos a la Municipalidad Provincial de Pasco
- Habilitación y mantenimiento permanente de las carreteras y trochas carrozables.
- Ampliación de la frontera agrícola en terrenos eriazos con tecnologías modernas de riego por goteo y aspersion
- Gestionar y organizar Campañas Medicas Permanentes de carácter Preventivo hacia la población rural: Vacunaciones, Enfermedades Respiratorias, Digestivas, infecto contagiosas y campañas odontológicas.
- Convertir a los recreos ubicados en los distritos en centros de atracción turística y de contexto paisajista
- Gestionar y apoyar la construcción de Infraestructura Turística Paisajista y Recreativa de Calidad dotada de todos los servicios indispensables y de seguridad para el turista

11. PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO

- 11.1.1 Fomentar la Construcción de un circuito turístico que incorpore asa potenciales provinciales des el Distrito de Huallay, el Cerro de Pasco y los Distritos Ecológicos y Agro pecuarios de la Provincia, que comprenda: La

Restauración Monumentos Históricos, la Recuperación de las Lagunas, Iglesias, Capillas, Casas Comunales y otros, con el Turistismo Recreativo y de aventura

11.1.2 Construir y habilitar el malecón Paisajista de la Quinoa, del río Huallaga y el entorno paisajista de San Carlos y Pucayacu

11.1.3 Construir el Complejo del Circuito Turístico Yarowilca de Yarusacán, Pallanchacra, Huariaca, Tinyahuarco, Vico, Ninacaca y del Huagruncho en Huachon, con un tratamiento urbano paisajista , arquitectónico y arqueológico regional, que articula el espacio natural con el espacio monumental

12. PROGRAMA DE TRANSPORTE

12.1.1 Formular y aprobar un esquema vial moderno del distrito de Chaupamarca y Yana cancha en el Cerro de Pasco

12.1.2 Organizar a los transportistas de pasajeros y aprobar sus rutas y horarios de servicios de los transportes en vehículos menores

12.1.3 Plan de Transporte y Viabilidad elaborado en Talleres Participativos con los Transportistas, y los usuarios del servicio.

PROGRAMAS DE INVERSION PÚBLICA

Sobre la base del presente Plan de Inversiones, se estructura el Plan de Inversiones de Mediano y Largo Plazo, contemplado en el Plan de Desarrollo de la Provincia de Pasco, cuya discusión es de público conocimiento que incorpora los MEGA PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA PROVINCIAL ARTICULADOS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y MACRO REGIONAL

ES PRECISO TOMAR EN CUENTA NUESTRA UBICACIÓN DENTRO DEL CORREDOR BI OCEANICO CENTRAL y las cadenas productivas de competitividad a generar y articular al eje del Pacífico y del Atlántico, éste último en el Marco del IIRSA en la pronta integración con el Mega Mercado Brasileño.

Elaborado en Base a Fuentes:

1.-ET-RED PERU-PASCO 2006

2.PDC PASCO 2015

3. MCLP

4. INEI

5.JNE

6. IDEARIO Y BASES POLITICAS DEL PARTDO MOVIMIENTO HUMANISTA DEL PERU